



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 01/12/2022 - 10:11:08
Recibo No. S001531691, Valor 3200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Zp5E4GUg1d

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO 3106503949 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL AVENIDA 40 No 24 A - 71, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCV.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : VIVIANA PAOLA DIAZ MARTINEZ EN LIQUIDACION JUDICIAL
Identificación : CC. - 40326611
Nit : 40326611-6
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 312829
Fecha de matrícula: 20 de abril de 2017
Ultimo año renovado: 2022
Fecha de renovación: 19 de marzo de 2022
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CLL 20 39 BIS 57 BRR CAMOA - Camoa
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : vivipdiaz@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3102298500
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CLL 20 39 BIS 57 BRR CAMOA - Camoa
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : vivipdiaz@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3102298500
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PROCESO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Por Auto No. 460-001611 del 21 de febrero de 2020 de la Superintendencia De Sociedades de Bogota, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de marzo de 2020, con el No. 231 del Libro XIX, se inscribió POR AUTO N°460-001611 DE FECHA 21 DE DE 2020 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES EN EL CUAL SE RESUELVE ADMITIR A LA PERSONA NATURAL COMERCIANTE EN PROCESO DE REORGANIZACION POR LA LEY 1116 DE 2006 Y LAS NORMAS QUE LO COMPLEMENTAN O ADICIONAN Y POR AVISO DE PROCESO DE REORGANIZACION N°415-000051 DE FECHA 05 DE MARZO DE 2020 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES SE AVISA DE LA ADMISION DEL PROCESO DE REORGANIZACION DE LA PERSONA NATURAL COMERCIANTE.

Por Auto No. 460-001611 del 21 de febrero de 2020 de la Superintendencia De Sociedades de Bogota, inscrito en



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 01/12/2022 - 10:11:08

Recibo No. S001531691, Valor 3200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Zp5E4GUg1d

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sll.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

esta Cámara de Comercio el 25 de marzo de 2020, con el No. 232 del Libro XIX, se inscribió POR AUTO N°460-001611 DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2020 DE CONFORMIDAD CON SU ARTICULO CUARTO DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES SE NOMBRA PROMOTOR AL SEÑOR LUIS FERNANDO ROMERO ROLDAN.

Por Auto No. 432011170 del 20 de noviembre de 2020 de la Superintendencia De Sociedades de Bogota, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de diciembre de 2020, con el No. 287 del Libro XIX, se inscribió POR AUTO DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2020, EMITIDO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES CONSTA NOMBRAMIENTO DE PROMOTOR.

Por Aviso No. 2022-01-762188 del 20 de octubre de 2022 de la Superintendencia De Sociedades de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de noviembre de 2022, con el No. 438 del Libro XIX, se inscribió POR AVISO 2022-01-762188 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2022 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES COMUNICAN AUTO DONDE DECRETAN LA TERMINACIÓN DEL PROCESO DE REORGANIZACIÓN.

Por Aviso No. 2022-01-762188 del 20 de octubre de 2022 de la Superintendencia De Sociedades de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de noviembre de 2022, con el No. 439 del Libro XIX, se inscribió POR AVISO 2022-01-762188 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2022 DE SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES COMUNICAN AUTO DONDE SE DECRETA APERTURA DEL PROCESO LIQUIDACION JUDICIAL.

Por Aviso No. 2022-01-762188 del 20 de octubre de 2022 de la Superintendencia De Sociedades de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de noviembre de 2022, con el No. 440 del Libro XIX, se inscribió POR AVISO 2022-01-762188 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2022 DE SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES COMUNICAN AUTO DONDE NOMBRAN LIQUIDADOR.

Por Aviso No. 2022-01-762188 del 20 de octubre de 2022 de la Superintendencia De Sociedades, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 22 de noviembre de 2022 con el No. 438 del libro XIX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
LIQUIDADOR	RAFAEL EDUARDO GUTIERREZ ALFONSO	C.C. No. 79.059.731

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: A0161

Actividad secundaria Código CIIU: No reportó

Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Actividades de apoyo a la agricultura

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$1.400.000,00
Activo no corriente: \$0,00
Activo total: \$1.400.000,00
Pasivo corriente: \$0,00
Pasivo no corriente: \$0,00
Pasivo total: \$0,00
Patrimonio neto: \$1.400.000,00
Pasivo más patrimonio: \$1.400.000,00

Estado de resultados:



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 01/12/2022 - 10:11:08

Recibo No. S001531691, Valor 3200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Zp5E4GUg1d

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos actividad ordinaria: \$1,00
Otros ingresos: \$0,00
Costo de ventas: \$0,00
Gastos operacionales: \$0,00
Otros gastos: \$0,00
Gastos por impuestos: \$0,00
Utilidad operacional: \$0,00
Resultado del periodo: \$0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : A0161.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



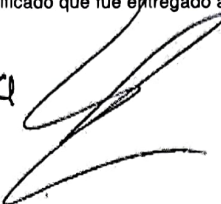
CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 01/12/2022 - 10:11:08
Recibo No. S001531691, **Valor** 3200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Zp5E4GUg1d

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sli.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Pedro Juli


*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
